

**Ibagué, 6 de octubre de 2024**

**Comunicado de prensa 2156**

## **¡Es un hecho! Vereda Santa Bárbara de Ibagué ya tiene servicio de transporte**

*La ruta estará disponible todos los días y tendrá su salida en la calle 13 con carrera Primera.*

La Alcaldía de Ibagué habilitó el transporte público mixto, tipo campero, para la vereda Santa Bárbara, en el corregimiento Coello Cócora.

Luego de estudiar la petición de la comunidad, se logró la legalización del servicio que facilitará el desplazamiento de los habitantes del sector.

*“El llamado que les hago es hacer uso de este servicio de transporte público autorizado. De esta forma, ustedes estarán protegidos por todas las pólizas correspondientes en caso de algún incidente”,* expresó Ricardo Fabián Rodríguez, secretario de Movilidad.

La ruta, que estará disponible todos los días, tiene como lugar de salida la calle 13 con carrera Primera y funcionará en los siguientes horarios:

De Ibagué a Santa Bárbara:

- 11:00 a. m.
- 1:00 p. m.
- 3:00 p. m.
- 5:00 p. m.

De Santa Bárbara a Ibagué:

- 5:30 a. m.
- 7:00 a. m.
- 1:00 p. m.



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7

- 3:00 p. m.



*“Queremos agradecerle a la alcaldesa Johana Aranda por habernos colaborado con la ruta para nuestra vereda Santa Bárbara, nunca habíamos tenido una ruta como tal para nuestro sector”, expresó Viver Guáqueta, expresidente de la JAC.*



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)